



**Burlatako Udala**  
**Ayuntamiento de Burlada**

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g  
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)  
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48  
www.burlada.es / www.burlata.eus  
CIF / IFZ P3126600J

Expediente: CONT\_OBRA/2021/1

## **ACTA 1 MESA CONTRATACION**

### **“Ampliación gimnasio instalaciones deportivas El Soto”**

#### **ACTA DE CONSTITUCION y DE VALORACION DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 11:30 horas del día 24 de mayo de 2021, se reúne en la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir las contratación de “Obra ampliación gimnasio instalaciones deportivas El Soto”, en relación con el procedimiento abierto tramitado al efecto.

La Mesa, designada en el pliego de cláusulas administrativas, queda constituida por los siguientes componentes:

**Presidenta:** Ana Góngora Urzaiz, Alcaldesa del Ayuntamiento de Burlada o persona en quien delegue.

**Vocales:**

- Edurne Ayesta Zardoya, Interventora del Ayuntamiento de Burlada
- Adriana Peru Beramendi , Gerente del Patronato de Deportes de Burlada
- Ana Aristu , Arquitecta Técnica del Ayuntamiento de Burlada NO ASISTE

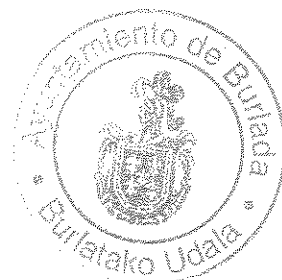
**Secretaria:** Doña Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria General del Ayuntamiento de Burlada.

Existiendo mayoría suficiente la mesa queda constituida y se continúa con el procedimiento. La relación de Contratistas presentados, en tiempo y forma, está conformada por seis empresas:

- CONSTRUCCIONES NOVELETA SLU CIF-B31921471
- ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. CIF- B71316723
- VISANCA CONSTRUCCIONES, S.L. CIF-B31144876
- LACUNZA HERMANOS, S.L.CIF-B31455983
- INGEMAN S.A. CIF-A31180086
- CONSTRUCCIONES BORESTE S.A. CIF-A31893340

Examinado el sobre A “Documentación Administrativa”, se observa que, han aportado correctamente la documentación exigida en el cuadro de características las siguientes empresas

- ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.
- LACUNZA HERMANOS, S.L
- INGEMAN S.A.
- CONSTRUCCIONES BORESTE S.A.





**Burlatako Udala**  
**Ayuntamiento de Burlada**

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g  
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)  
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48  
www.burlada.es / www.burlata.eus  
CIF / IFZ P3126600J

Se observa que las empresas **CONSTRUCCIONES NOVELETA SLU y VISANCA CONSTRUCCIONES, S.L** no han firmado la declaración responsable telemáticamente por lo que no cumplen lo establecido en la cláusula novena del Pliego

*La cláusula novena indica: "La oferta deberá ir firmada mediante sistema de firma electrónica reconocida, válidamente emitida por un Prestador de Servicios de Certificación y que garantice la identidad e integridad de la oferta y todos los documentos asociados a la misma, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica y demás disposiciones de contratación pública electrónica.*

*Toda la documentación requerida deberá estar firmada digitalmente por el/los representante/s de la persona licitadora, preferiblemente en formato pdf."*

La Mesa de contratación acuerda realizar un requerimiento a las empresas que en el plazo máximo de cinco días naturales, desde la notificación deberán presentar debidamente firmada telemáticamente Declaración Responsable del licitador en relación con el cumplimiento de los requisitos establecidos para participar en los procedimientos de contratación pública según el modelo del Anexo I. exigido en el apartado I del cuadro de características del contrato del Pliego regulador de la presente contratación.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA